INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERCOEX-IMPORT S.A., SERCOIMPOREX.**

He examinado los informes de la compañía SERCOEX-IMPORT S.A., SERCOIMPOREX, al 31 de diciembre 2013, las cifras que reportan los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los informes basados en mi trabajo.

He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, y, en mi opinión, considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones respectivas.

He revisado el apropiado cumplimiento de las obligaciones tributarias, durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos, la situación financiera de SERCOEX-IMPORT S.A, SERCOIMPOREX, al 31 de diciembre del 2013, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), así como a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Principios y Prácticas Contables establecidas y reguladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Ing. CPA. MELVI BUSTAMANTE CASTRO
C.C. 091441258-0
COMISARIO